

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-061119

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,191

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““1,191) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General y Subdirector de Gestión Tributaria Ad-honorem, somete a consideración solicitud de reprogramación municipal 2019.
- II- Que el Presupuesto 2019, que fue formulado y aprobado para este Ejercicio Fiscal, mediante acuerdo municipal número 462 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2018, ya fue agotado en algunas áreas.
- III- Que algunas Direcciones y Unidades de la Municipalidad, necesitan refuerzo presupuestario en sus diferentes cuentas, rubros, y objetos específicos, donde se generaron los gastos.
- IV- Que es necesario que el Departamento de Presupuesto, cree las condiciones presupuestarias para el registro del gasto de recibos y facturas, de la municipalidad ya que los fondos se encuentran en diferentes objetos específicos y se trasladarán a las cuentas donde ha sido cargado el gasto, realizando reprogramaciones administrativas y municipales, con base al artículo 30, numeral 7, artículos 72, y 77 y 83, del Código Municipal.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar al Departamento de Presupuesto para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, para realizar transferencias a las partidas correspondientes, las cuales van a surtir cambio de la manera siguiente:**

DISMINUIR		AUMENTAR	
(1) 0101010304- DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO		0707010102- UNIDAD TECNICA Y SUPERVISION	
51101	SUELDOS	54601 - LIMPIEZA DE CALLES (25%)* TECLASEO	150,000.00
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	54602 - DEPOSITO DE DESECHOS **PULSEM	230,000.00
51201	SUELDOS CONTRATO	54603 - RECOLECCION DE DESECHOS (25%)* TECLASEO	160,000.00
51301	HORAS EXTRAS	54699 - SERVICIOS DIVERSOS (50%)* TECLASEO	296,295.61
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES (ISSS)	SUBTOTAL:	836,295.61
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES (AFPS)		
SUBTOTAL:			
(2) 0404010105- DEPARTAMENTO DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA		0707010104- DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	
62201	TRANSFERENCIA DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO (FONDO ESPECIAL DE COMPENSACIONES)	54201 - SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA (CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA INSTITUCIONAL)	135,000.00
		54205 - ALUMBRADO PÚBLICO (ALUMBRADO PÚBLICO)	145,000.00
(3) 05050101- CORTO PLAZO		55507 - TASAS	137.31
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	55704 - COMISIONES Y DESCUENTOS SOBRE VENTA (COMISION DELSUR)	2,188.76
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	55799 - GASTOS DIVERSOS (MORA)	4,349.74
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	286,675.81

(4) 0101010308- SUB DIRECCION DE ADMINISTRACION			0101010308- SUB DIRECCION DE ADMINISTRACION	
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	1,022.00	61110 - MAQUINARIA Y EQUIPO PARA APOYO INSTITUCIONAL	1,022.00
SUBTOTAL:		1,022.00	SUBTOTAL:	1,022.00
TOTAL		1,123,993.42	TOTAL	1,123,993.42

-Comuníquese''''''.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los seis días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**